Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Luis de Cartaxena que fue entregado de la santa Cruzada
en este d[ic]ho pago por este notario [illegible] de la [illegible]
de otros [illegible] que su [illegible] contador de la [illegible]
de San Juan en esta [illegible] de Cartagena por el qual se m[an]do
[illegible] por este aun[tamient]o se de [illegible] responsable a los [illegible]
[illegible] de la [illegible] de San Juan [illegible]
que [illegible] alguno [illegible]
[illegible]
[illegible] como del [illegible]
de [illegible] de abril [illegible]
[illegible] notario [illegible]
a [illegible]
[illegible] Comisario
de d[ic]hos [illegible] de millones.

Lo acordado [illegible] persona que quiera [illegible]
to de vino para los [illegible] de ello desde primero
de henero [illegible] de este [illegible] en adelante
y aviendo persona que quiera [illegible]
la postura [illegible]
[illegible]
[illegible] Lo Domingo